

México, D.F., 17 de mayo de 2016

Lic. Francisco Javier Osorio Rojas
Secretario Ejecutivo
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
Presente:

Por medio del presente y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares durante los procesos electorales federales y locales, me permito presentar a usted la metodología de la empresa MEDICIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO AVANZADO S.C. (*Numérica*), para su **registro** ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Sirva esta misiva para manifestar nuestra intención de realizar una (1) encuesta de salida y un (1) conteo rápido durante la jornada electoral del 5 de junio de 2016 del proceso local ordinario 2015-2016. En este sentido, solicito de la manera más atenta que se expida a nuestro favor la carta de acreditación a la que se refiere el inciso b del numeral 7 de los *Lineamientos* derivados del acuerdo antes señalado. Asimismo, le pido tenga a bien otorgarnos **240 GAFETES** de conformidad con los incisos c y d del mismo séptimo numeral de los citados *Lineamientos*.

1 METODOLOGÍA

A continuación se describe la metodología y la información sobre los criterios de carácter científico que *Numérica* seguirá para realizar los estudios antes mencionados.

1.1 ENCUESTA DE SALIDA

1. **Objetivos del estudio.** Estimar las preferencias electorales para **gobernador** de Oaxaca durante la jornada electoral del 5 de junio de 2016.
2. **Marco muestral.** El marco muestral estará compuesto por el listado de secciones electorales de Oaxaca con detalle de manzanas, listado nominal y referencias cartográficas. Se utilizarán las siguientes bases de datos para conformarlo:

Nombre del insumo	Fuente
Listado Nominal y Padrón Electoral	INE
Concentrado General de Secciones Electorales	INE
Catálogo de Información Geoelectoral	INE
Condensado de Información Geoelectoral Básica	INE
Catálogo de Rangos de Secciones por Municipio	INE
Catálogo de Secciones Electorales por Tipo	INE
Catálogo General de Localidades	INE
Catálogo de Manzanas	INE
Catálogo de Casillas	INE
Planos Urbanos Seccionales	INE
Planos por Secciones Individuales Urbanas	INE
Planos por Secciones Individuales Rurales	INE
Planos por Secciones Individuales Mixtos	INE

3. Diseño muestral.

- a. **Población objetivo.** **Votantes** en la elección de gobernador de Oaxaca del 5 de junio de 2016.
- b. **Procedimiento de selección de unidades.** El diseño de muestreo para la encuesta de salida será probabilístico, bietápico, por conglomerados y con estratificación. Las etapas de muestreo son:
 - i. **Selección de secciones.** Se elegirán secciones mediante muestreo probabilístico con estratificación. La población objetivo será estratificada conforme a listado nominal utilizando *Hiper-Estratificación Óptima Numérica®*. Esta metodología optimiza el número de estratos a utilizar conservando homogeneidad

al interior de los mismos.

- ii. **Selección de votantes.** Se elegirá un votante de manera sistemática al salir del lugar donde se ubica la casilla básica de las secciones en muestra.

Las unidades de muestreo correspondientes al diseño anterior serán:

Unidades primarias de muestreo	Secciones
Unidades secundarias de muestreo	Votantes

- c. **Procedimiento de estimación.** Se utilizarán estimadores de expansión simple de Narain (1951) y Horvitz-Thompson (1952). Los factores de expansión correspondientes consideraran una expansión al tamaño de la población objetivo acorde con su probabilidad de inclusión en muestra.

También se utilizarán estimadores de razón de Hájek (1971) en aquellos casos en que sea pertinente utilizar estos en lugar de los de expansión simple.

- d. **Tamaño y forma de obtención de muestra.** A continuación se describe el tamaño de muestra. Para los cálculos se tomaron en cuenta las expresiones matemáticas que se pueden encontrar en la conocida monografía de Méndez, Eslava & Romero (2004) (pp. 12-15, 44-50) con título *Conceptos Basicos de Muestreo*, editado por el IIMAS-UNAM.

Cabe mencionar que la siguiente fórmula es para la estimación de proporciones bajo un diseño de muestreo aleatorio simple. Esta expresión se utilizará como base, posteriormente se afecta por un efecto de diseño aproximado calculado a partir de datos históricos de *Numérica*.

Sea n el tamaño de muestra tenemos que,

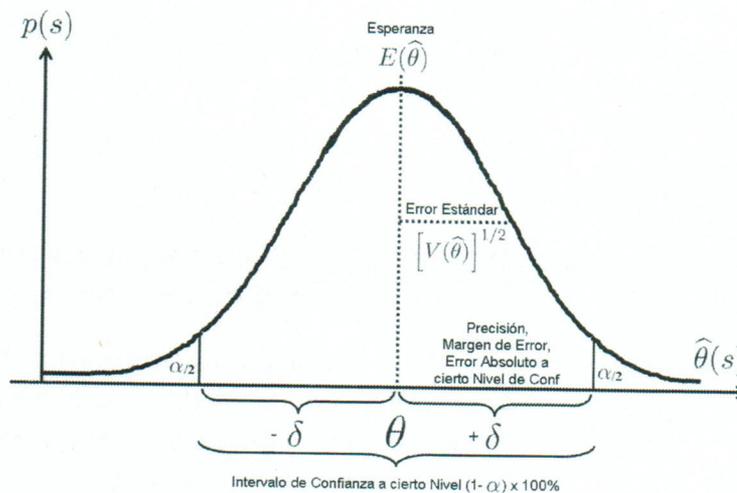
$$n = \frac{1}{\frac{z_{\alpha/2}^2}{N-1} P(1-P) + \frac{1}{N}} \quad (1)$$

donde N representa el tamaño de la población, α representa el complemento a 1 del nivel de confianza a utilizar (e.g. si se utiliza un nivel de confianza del 95%, entonces α será 0.05), z_{α} representa el cuantil de una distribución Normal que acumula una probabilidad de α , δ es el margen de error asociado a cierto nivel de confianza, P representa la proporción que se quiere estimar, que desconocemos y cuyo valor en la expresión anterior puede ser sustituido por alguno aproximado de estudios anteriores o de una prueba piloto.

Un supuesto conservador es asumir $P = 0.50$ de modo que $P(1 - P)$ se maximiza y por lo tanto se obtiene una n mayor (conservadora).

El siguiente gráfico esquematiza cada uno de los componentes utilizados en la expresión del cálculo de tamaño de muestra. El gráfico contempla en general la distribución muestral de un estimador $\hat{\theta}$ que estima al parámetro θ .

Distribución Muestral de un Estimador.



Generalmente en ejercicios prácticos se utiliza un nivel de confianza del 95%, de modo que en la expresión anterior (1) se estaría utilizando un $\alpha = 0.05$. Posteriormente este tamaño de muestra se multiplica por el efecto de diseño correspondiente para obtener un tamaño de muestra para una proporción bajo cualquier diseño de muestreo. La expresión resultante puede ser despejada para calcular los márgenes de error.

La siguiente tabla muestra la relación del tamaño de muestra a utilizar y los márgenes de error correspondientes (bajo muestreo aleatorio simple y bajo el diseño de muestreo a utilizar que toma en cuenta la afectación por el diseño de muestreo).

Entidad Federativa (Gobernador)	Proporción Estimada	Tamaño de la Población (Listado Nominal)	Tamaño de Muestra Secciones (Referente)	Tamaño de Muestra Global (Sup. 40 entrevistas por sección)	Nivel de Confianza	Verificación de Normalidad (Variables Dicotómicas)		Cuantil de Normal Estándar a la Alpha/2	Margen de Error Absoluto para Muestreo Aleatorio Simple bajo Sup. Normalidad	Efecto de Diseño (aprox. e histórico)	Margen de Error Absoluto para el diseño a usar bajo Sup. Normalidad
	P	N	nSeccs	n	(1-Alpha)	nP>5	n(1-P)>5	Z(alpha/2)	delta MAS	Deff	delta esperado MÁXIMO
Oaxaca	50%	2,784,423	120	4,800	95%	2,400	2,400	1.95996	1.41%	5.68	3.37%

Sobre la forma de obtención de la muestra esta sigue el procedimiento descrito en el apartado anterior donde se especifica el diseño de muestreo. La implementación de tal diseño de muestreo y las estimaciones se realizan utilizando software de código abierto R. En particular los paquetes `sampling` y `samplingVarEst`.

- e. **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.** En la tabla anterior se muestran los errores teóricos de las estimaciones asumiendo un muestreo aleatorio simple (MAS). Se exhiben los márgenes de error teóricos esperados (realistas máximos) bajo el diseño de muestreo utilizado.

Es importante señalar que cada estimación tiene un error muestral que depende del diseño de muestreo y de la variabilidad en las respuestas. El día de la jornada electoral, los errores muestrales reales observados se estimarán considerando un nivel de confianza del 95% y el diseño de muestra utilizado sin necesidad de asumir un MAS.

Como medida de calidad se propone el uso de coeficientes de variación estimados calculados a partir de la correcta estimación de varianza de los estimadores utilizados, sin asumir un muestreo aleatorio simple.

- f. **Tratamiento de la no respuesta.** La tasa de respuesta *RRI* se calculará con base en los *Standard Definitions de AAPOR*.

Las frecuencias de los votantes que dejen en blanco o anulen la boleta simulada serán reportadas en la estimación de la preferencia electoral *bruta* y se asignarán a los candidatos para la estimación de la preferencia *efectiva*.

4. **Técnica de recolección de datos.** Entrevistas cara a cara a votantes al salir de las casillas con urna simulada y cuestionario estructurado aplicado en papel por encuestadores.
5. **Cuestionario.** Boleta y urna simulada. Adicionalmente, se aplicará un cuestionario breve que permita perfilar a los votantes.
6. **Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.** Se utiliza la teoría explicada en el apartado anterior sobre el tamaño de muestra. El procesamiento de información incluye varias rutinas de validación de información de campo y depuración de registros que alimentan los algoritmos de estimación.

La implementación de tales algoritmos de estimación se realiza utilizando rutinas propias de estimación, además de los paquetes R: `samplingVarEst` y `samplingEstimates`. Estos están disponibles en las siguientes dos ligas:

<http://cran.r-project.org/web/packages/samplingVarEst/index.html>

<http://cran.r-project.org/web/packages/samplingEstimates/index.html>.

Tales paquetes son de reconocida calidad, e.g. son utilizados para la enseñanza de muestreo en la Universidad de Michigan, una institución de histórico abolengo en temas de muestreo.

Los estimadores a utilizar fueron descritos anteriormente (estimadores para diseños de muestreo sin reemplazo con probabilidades desiguales) y la construcción de intervalos de confianza es aquella que se detalla en la monografía de Méndez, Eslava & Romero (2004) con título *Conceptos Basicos de Muestreo*, editado por el IIMAS-UNAM.

7. **Software.** Rutinas propias escritas en *R* y en *C*. Además se utilizan los paquetes *R*: *sampling*, *samplingVarEst* y *samplingEstimates*. Estos dos últimos de autoría propia de *Numérica*, única empresa mexicana que utiliza paquetes de cómputo *R* propios publicados en el CRAN. Cabe mencionar que los paquetes fueron realizados por estadísticos muestristas mexicanos premiados por los organismos internacionales de Estadística (*International Statistical Institute - ISI*).
8. **Patrocinio.** IPSOS S.A. DE C.V.

El monto económico involucrado para este ejercicio incluye las estimaciones de las encuestas de salida y conteos rápidos, pero no incluye el monto del trabajo de campo. La recolección de la información en campo la contratará el cliente a otra empresa.

1.2 CONTEO RÁPIDO

La metodología del Conteo Rápido es similar a la descrita anteriormente. Sin embargo, el diseño de muestreo y el método de recolección de información varían ligeramente.

1. Diseño muestral para el Conteo Rápido

- a. **Población objetivo.** **Votantes** en la elección de gobernador de Oaxaca del 5 de junio de 2016.
- b. **Procedimiento de selección de unidades.** El diseño de muestreo para el conteo rápido será probabilístico con estratificación. En este caso, sólo hay una etapa de muestreo:
 - ▷ **Selección de secciones.** El Conteo Rápido se realizará en las mismas secciones electorales elegidas para las encuestas de salida. En cada sección en muestra, se censan las casillas.
- c. **Procedimiento de estimación.** Se utilizarán estimadores de expansión simple de Narain (1951) y Horvitz-Thompson (1952). Los factores de expansión correspondientes considerarán una expansión al tamaño de la población objetivo acorde con su probabilidad de inclusión en muestra.

También se utilizarán estimadores de razón de Hájek (1971) en aquellos casos en que

sea pertinente utilizar estos en lugar de los de expansión simple.

- d. **Tamaño y forma de obtención de muestra.** A continuación se describe el tamaño de muestra. **Las expresiones matemáticas utilizadas son las mismas que para la Encuesta de Salida aunque con diferentes valores en su evaluación.** Estos valores se detallan en la siguiente tabla:

Entidad Federativa (Gobernador)	Proporción Estimada	Tamaño de la Población de Secciones	Tamaño de Muestra Secciones	Nivel de Confianza	Verificación de Normalidad (Variables Dicotómicas)		Cuantil de Normal Estándar a la Alpha/2	Margen de Error Absoluto para Muestreo Aleatorio Simple bajo Sup. Normalidad	Efecto de Diseño (aprox. e histórico)	Margen de Error Absoluto para el diseño a usar bajo Sup. Normalidad
	P	N	n	(1-Alpha)	nP>5	n(1-P)>5	Z(alpha/2)	delta MAS	Deff	delta esperado MÁXIMO
Oaxaca	50%	442,973	120	95%	60	60	1.959964	8.94%	0.14	3.29%

- e. **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.** En la tabla anterior se muestran los errores teóricos de las estimaciones asumiendo un muestreo aleatorio simple (MAS). Se exhiben los márgenes de error teóricos esperados (realistas máximos) bajo el diseño de muestreo utilizado.

Es importante señalar que cada estimación tiene un error muestral que depende del diseño de muestreo y de la variabilidad en las respuestas. El día de la jornada electoral, los errores muestrales reales observados se estimarán considerando un nivel de confianza del 95% y el diseño de muestra utilizado sin necesidad de asumir un MAS.

Como medida de calidad se propone el uso de coeficientes de variación estimados calculados a partir de la correcta estimación de varianza de los estimadores utilizados sin asumir un muestreo aleatorio simple.

- f. **Tratamiento de la no respuesta.** En este caso no se tiene un cálculo de tasa de respuesta.

Las frecuencias de los votos por candidatos no registrados, votos en blanco o votos nulos serán reportadas en la estimación de la votación *bruta* y se eliminarán para la estimación de la votación *efectiva*.

2. **Método de recolección de la información.** Los encuestadores recabarán la información de los resultados de las elecciones de gobernador publicados en las casillas de las secciones en muestra.

Finalmente, aunque las encuestas de salida y conteos rápidos no serán publicados, *Numérika* también dará cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Por lo tanto, se anexan al presente documento lo siguiente:

- ▶ Comprobante de registro de *Numérika* ante el *International Statistical Institute - ISI*,
- ▶ Datos de registro de *Numérika* ante la *World Association for Public Opinión Research - WAPOR*,
- ▶ Curriculum vitae con la experiencia profesional y formación académica del equipo que participará en este proyecto:
 - ▶ Dr. Emilio López Escobar,
 - ▶ Mtro. Alvaro Mejía Avilés.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre la presente metodología y a la espera de su notificación del registro de la misma.

Atentamente,



Mtro. Álvaro Mejía Avilés
Representante Legal
alvaro@numerika.mx